

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE		TRÁMITE:	X
Licencia de Construcción e Instalación de Anuncios Publicitarios que Requieran de Elementos Estructurales.		SERVICIO:	N/A
DESCRIPCIÓN			
Es el documento oficial que expide la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano para autorizar la edificación de diferentes tipos de obras y anuncios publicitarios con elementos estructurales.			
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	AME/DOPYDU/009/2026		
FUNDAMENTO JURIDICO	Artículos 5.10 del Libro Quinto del Estado de México, 18.20, 18.21 inciso H) del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción I, 144 fracción I, inciso G) del Código Financiero del Estado de México y Municipios. 8 del reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo.		
DOCUMENTO A OBTENER	Licencia de Construcción e Instalación de Anuncios Publicitarios que Requieran de Elementos Estructurales.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año fiscal.
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)
	N/A	X	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Antes de iniciar cualquier tipo de instalacion.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	Se realiza la inspección física y verificación para identificar el inmueble y su localización.		
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURIDICO ADMINISTRATIVO
PERSONAS FÍSICAS			
1. Formato Único de Solicitud	Si	0	Artículos 5.10 del Libro Quinto del Estado de México, 18.20, 18.21 inciso H) del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción I, 144 fracción I, inciso G) del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Emitir la Licencia de Construcción e instalación de anuncios publicitarios que requieren de elementos estructurales a su legítimo propietario o poseedor. Precisar de manera gráfica, lo que pretende construir mismo que le será entregado al solicitante debidamente firmado y sellado de autorización Los requisitos se conservarán en su expediente y se archivarán para su consulta.
2. Identificación Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio militar del propietario, poseedor o representante legal	No	1	
3. Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.	No	1	
4. Recibo de pago predial del año en curso.	No	1	
5. Croquis de ubicación del inmueble.	Si	1	
6. Carta poder en caso de representante legal.	Si	1	
7. Planos y memoria de cálculo de la estructura sustentable, firmados por DRO vigente (en cada documento), en caso de regularización presentar dictamen de seguridad estructural.	Si	2	
8. Licencia de construcción otorgada a la edificación existente, en su caso.	Si	1	
9. Plano o diseño que fomenten la integración de la estructura al contexto.	Si	2	
10. Copia del registro vigente del Director Responsable de Obra (DRO), carta convenio con DRO.	No	1	
11. Licencia de uso de suelo	Si	1	
12. Póliza de seguro	No	1	
13. Permiso para hacer uso y aprovechamiento del derecho de vía de las carreteras estatales y/o federales, así como de las zonas laterales o el permiso de ocupación.	No	1	

"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

				conservándose según lo establecen las leyes en las materias.
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.	Formato Único de Solicitud	Si	0	Artículos 5.10 del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 18.20 fracción III, 18.21 inciso C), Artículos 5.10 del Libro Quinto del Estado de México, 18.20, 18.21 inciso H) del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción I, 144 fracción I, inciso G) del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Emitir la Licencia de Construcción e instalación de anuncios publicitarios que requieren de elementos estructurales a su legítimo propietario o poseedor. Precisar de manera gráfica, lo que pretende construir mismo que le será entregado al solicitante debidamente firmado y sellado de autorización Los requisitos se conservarán en su expediente y se archivarán para su consulta, conservándose según lo establecen las leyes en las materias.
2.	Identificación Oficial, Pasaporte y Cartilla del servicio militar del propietario, poseedor o representante legal	No	1	
3.	Documento que acredite la propiedad o posesión del inmueble.	No	1	
4.	Recibo de pago predial del año en curso.	No	1	
5.	Croquis de ubicación del inmueble.	Si	1	
6.	Acta Constitutiva de la Empresa.	No	1	
7.	Poder notarial del representante legal o carta poder	No	1	
8.	Planos y memoria de cálculo de la estructura sustentable, firmados por DRO vigente (en cada documento), en caso de regularización presentar dictamen de seguridad estructural.	Si	2	
9.	Licencia de construcción otorgada a la edificación existente, en su caso.	Si	1	
10.	Plano o diseño que fomenten la integración de la estructura al contexto.	Si	2	
11.	Copia del registro vigente del Director Responsable de Obra (DRO), carta convenio con DRO.	No	1	
12.	Licencia de uso de suelo	Si	1	
13.	Póliza de seguro	No	1	
14.	Permiso para hacer uso y aprovechamiento del derecho de vía de las carreteras estatales y/o federales, así como de las zonas laterales o el permiso de ocupación.	No	1	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
	N/A	N/A	N/A	N/A
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- Presentarse directamente en oficina. 2.-Presentar la documentación requerida. 3.-Cumplir con el tiempo de respuesta y pagar el servicio requerido			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	5 días hábiles			
COSTO	1.21 UMA x m2 o fracción	FUNDAMENTO JURIDICO Artículos 5.10 del Libro Quinto del Estado de México, 18.20, 18.21 inciso H) del Libro Décimo Octavo del Código Administrativo del Estado de México, 8 del Reglamento del Libro Quinto del Código Administrativo del Estado de México, 143 fracción I, 144 fracción I, inciso G), 121 F II del Código Financiero del Estado de México y Municipios.		
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LINEA (PORTAL DE PAGOS)
	X	X	X	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PACARSE?	Cajas de la Tesorería Municipal de Amecameca, Estado de México			
OTRAS ALTERNATIVAS	N/A			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
3 Días hábiles seguidos a la presentación de los requisitos.				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Cumpliendo los requisitos y las disposiciones legales en la materia, así como el pago de los derechos correspondientes será favorable la solicitud del trámite.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	Cumpliendo los requisitos y las disposiciones legales en la materia, así como el pago de los derechos correspondientes será favorable la solicitud del trámite.			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	

Elaborado por el
Departamento de
Planeación y
Evaluación
Económica

Categoría	Subcategoría	Descripción	Monto (Millones de Pesos)
1. Gastos de Capital	1.1. Infraestructura	Obras de infraestructura de carreteras, puentes, etc.	1,200.00
1. Gastos de Capital	1.2. Equipamiento	Adquisición de maquinaria, vehículos, etc.	800.00
2. Gastos de Operación	2.1. Personal	Salarios, prestaciones, etc.	1,500.00
2. Gastos de Operación	2.2. Materiales	Compra de materiales para obras de infraestructura.	1,000.00
2. Gastos de Operación	2.3. Servicios	Pagos por servicios públicos, mantenimiento, etc.	1,200.00
3. Gastos de Inversión	3.1. Estudios	Gastos de estudios de factibilidad, etc.	500.00
3. Gastos de Inversión	3.2. Construcción	Obras de construcción de edificios, etc.	1,000.00
3. Gastos de Inversión	3.3. Adquisición	Adquisición de terrenos, etc.	800.00
3. Gastos de Inversión	3.4. Otros	Otros gastos de inversión.	500.00
4. Gastos de Mantenimiento	4.1. Mantenimiento	Gastos de mantenimiento de edificios, etc.	1,000.00
4. Gastos de Mantenimiento	4.2. Reparación	Gastos de reparación de maquinaria, etc.	800.00
4. Gastos de Mantenimiento	4.3. Otros	Otros gastos de mantenimiento.	500.00
5. Gastos de Operación	5.1. Personal	Salarios, prestaciones, etc.	1,500.00
5. Gastos de Operación	5.2. Materiales	Compra de materiales para obras de infraestructura.	1,000.00
5. Gastos de Operación	5.3. Servicios	Pagos por servicios públicos, mantenimiento, etc.	1,200.00
5. Gastos de Operación	5.4. Otros	Otros gastos de operación.	500.00
6. Gastos de Inversión	6.1. Estudios	Gastos de estudios de factibilidad, etc.	500.00
6. Gastos de Inversión	6.2. Construcción	Obras de construcción de edificios, etc.	1,000.00
6. Gastos de Inversión	6.3. Adquisición	Adquisición de terrenos, etc.	800.00
6. Gastos de Inversión	6.4. Otros	Otros gastos de inversión.	500.00
7. Gastos de Operación	7.1. Personal	Salarios, prestaciones, etc.	1,500.00
7. Gastos de Operación	7.2. Materiales	Compra de materiales para obras de infraestructura.	1,000.00
7. Gastos de Operación	7.3. Servicios	Pagos por servicios públicos, mantenimiento, etc.	1,200.00
7. Gastos de Operación	7.4. Otros	Otros gastos de operación.	500.00
8. Gastos de Inversión	8.1. Estudios	Gastos de estudios de factibilidad, etc.	500.00
8. Gastos de Inversión	8.2. Construcción	Obras de construcción de edificios, etc.	1,000.00
8. Gastos de Inversión	8.3. Adquisición	Adquisición de terrenos, etc.	800.00
8. Gastos de Inversión	8.4. Otros	Otros gastos de inversión.	500.00
9. Gastos de Operación	9.1. Personal	Salarios, prestaciones, etc.	1,500.00
9. Gastos de Operación	9.2. Materiales	Compra de materiales para obras de infraestructura.	1,000.00
9. Gastos de Operación	9.3. Servicios	Pagos por servicios públicos, mantenimiento, etc.	1,200.00
9. Gastos de Operación	9.4. Otros	Otros gastos de operación.	500.00



"2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México"

Dirección De Obras Públicas Y Desarrollo Urbano				Dirección de Obras Públicas Y Desarrollo Urbano			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Ing. Blanca Alicia Rivera Picazo					
DOMICILIO							
CALLE	Plaza de la Constitución					NO. INT. Y EXT.:	s/n
COLONIA	Centro			MUNICIPIO	Amecameca		
C.P.	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs y sábados de 9:00 a 12:00 hrs.				
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	direcciondesarrollourbano.25@gmail.com			
N/A	N/A		N/A	N/A			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A						
DOMICILIO							
CALLE	N/A					NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A			MUNICIPIO	N/A		
C.P.	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	N/A				
LADA	TELÉFONOS		EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A		N/A	N/A			
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el costo de la Licencia de Construcción e Instalación de anuncios publicitarios que requieren Elementos Estructurales?						
RESPUESTA:	1.21 el número de veces el valor diario de la unidad de medida y actualización vigente por metro cuadrado o fracción.						
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuántos días se tardan en resolver?						
RESPUESTA:	Cinco días						
PREGUNTA FRECUENTE	¿Se debe presentar la licencia de Uso de Suelo para este trámite?						
RESPUESTA:	Sí, porque es un requisito para la expedición del trámite de la Licencia de Construcción e Instalación de anuncios publicitarios que requieren Elementos Estructurales						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK							
Licencia de Uso de Suelo, Licencia de Construcción y Alineamiento.							

Ayuntamiento de Amecameca, Estado de México 2025-2027
SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 L.P.T. RODRIGO MARTINEZ CONSTANTINO
 SUBDIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Ayuntamiento de Amecameca, Estado de México 2025-2027
VISTO BUENO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
 ING. BLANCA ALICIA RIVERA PICAZO
 DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 03/02/2026

GOBIERNO DE BAHAMAS
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y
TRANSPORTE

DEPARTMENT OF PUBLIC
WORKS AND TRANSPORT
MINISTRY OF PUBLIC WORKS AND
TRANSPORT

1998/03/03

FORM OF DECLARATION

1. I, the undersigned, being duly qualified, hereby declare that the information furnished in this declaration is true and correct to the best of my knowledge and belief.

2. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

3. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

4. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

5. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

6. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

7. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

8. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

9. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

10. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

11. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

12. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

13. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

14. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

15. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

16. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

17. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

18. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

19. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

20. I understand that this declaration is a condition of the award of the contract and that it is a part of the contract documents.

